

MEMORIA ANUAL 2018



Índice

01	Presentación	4
02	Patronato	5
03	Convenios y Programas	6
04	Personas Atendidas	7
05	Recursos Humanos	7
06	Centros Asistenciales	8
	06.1 Rey Fernando de Aragón	8
	06.2 Centro Ocupacional	18
07	Taller de Empleo	22
08	Centro de Actividades Socioculturales	23
09	Servicio de Ayuda a Domicilio	24
10	Directorio	26

01. Presentación

Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS) se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Fundaciones dependiente del ministerio de Justicia con el número 1335. Está inscrita en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas –núm. 2063- y clasificada como “de beneficencia particular de carácter asistencial” (Ministerio de Asuntos Sociales, Orden 18 de noviembre de 1992, BOE 11-12-1992).

Asimismo, en 1999, recibió la concesión de Entidad de Interés Social por parte del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del Gobierno de Aragón.

Desde 1992, Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS) dirige todas sus acciones a propiciar condiciones de igualdad y prevenir las discriminaciones que conducen a la marginación social. Para conseguirlo todas sus actuaciones están encuadradas en los siguientes principios inspiradores:

- Promoción social, cultural y asistencia general de personas marginadas, favoreciendo su plena integración individual y colectiva, en la vida comunitaria.
- Prevención de las circunstancias que originan la marginación social, evaluación de los problemas existentes en su ámbito de actuación y denuncia permanente ante la sociedad y los poderes públicos de las carencias y necesidades que manifiestan estos colectivos.
- Colaboración con los poderes públicos en todas aquellas actuaciones destinadas a la mejora de las situaciones individuales y globales de las personas con dificultades.

Su ámbito territorial de actuación es la totalidad del Estado español, sin que esto constituya impedimento para la puesta en marcha de programas en colaboración con otras organizaciones internacionales o comunitarias.

Las acciones que desarrolla se dirigen tanto al individuo como a los grupos sociales. Se realizan de forma directa, indirecta (a través de Centros Especiales de Empleo) o concertada.

Para el desarrollo de sus proyectos, la Fundación ha fomentado la relación con otras entidades asociativas que tienen objetivos afines con el fin de intercambiar información y colaborar en el desarrollo de proyectos comunes.

Desde 1996, existe un acuerdo para realizar acciones conjuntas con Fundación DFA. Ambas entidades se comprometen a prestarse apoyo y asesoramiento legal, empresarial, organizativo o de cualquier otro tipo que esté a su alcance, así como a realizar conjuntamente actividades de diversa índole.

Asimismo, con el objetivo de ser puente hacia la integración, la Fundación participa, con otras entidades sin ánimo de lucro, en la creación de Centros Especiales de Empleo a través de sociedades limitadas calificadas como tales, que permitan el acceso al mercado laboral de la población en riesgo de exclusión socio laboral.



02. Patronato

Presidente

Miguel Ángel Correas Mir

Vicepresidente

Juan Carlos Castro Fernández

Secretario

Alberto Serrano Lahoz

Tesorero

Armando Carcas Blasco

Vocales

Jesús Arbizu Picazo

Enric Soley Pérez

03. Convenios y Programas

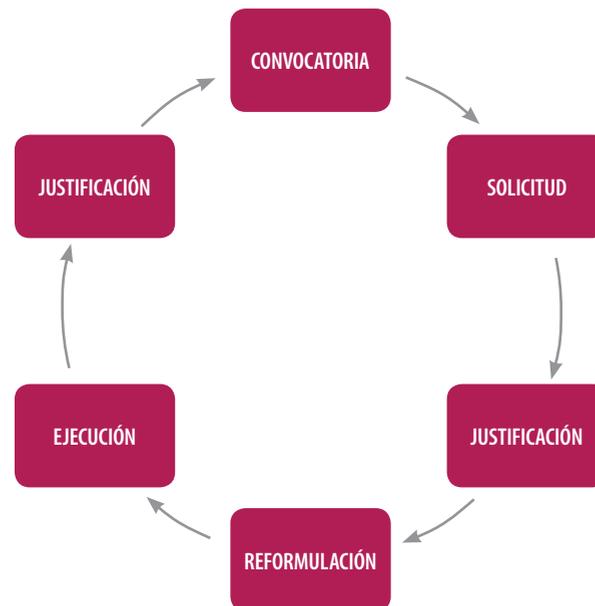
FIS cuenta, entre sus recursos, con diversas subvenciones de organismos públicos y privados. Todos los trámites relacionados con las distintas Etapas de los distintos proyectos se realizan desde el departamento de programas.

Los organismos públicos con los que habitualmente gestionamos programas son:

- Ayuntamiento de Zaragoza (Acción Social e Iniciativas Juveniles)
- DGA-INAEM (Talleres de Empleo)
- DGA-IASS (Autonomía e Innovación)
- DGA- Juventud (Promoción Asociacionismo Juvenil)
- DGA-Familia.

A nivel interno los programas se realizan en interacción con numerosos departamentos de la fundación: formación, apoyo social, rehabilitación integral, actividades socioculturales, empleo, recursos humanos... Además, por las tareas intrínsecas al seguimiento y control de los programas existe una interacción continua con el departamento de administración y con nuestro gabinete de comunicación.

Etapas de un proceso



	Programas años anteriores	Concedidos 2018	Ejecutados 2018	Pendientes Ejecutar
Nº Programas	1	9	7	3
Cuantía	243.529,15	294.785,49	279.513,53	258.801,11

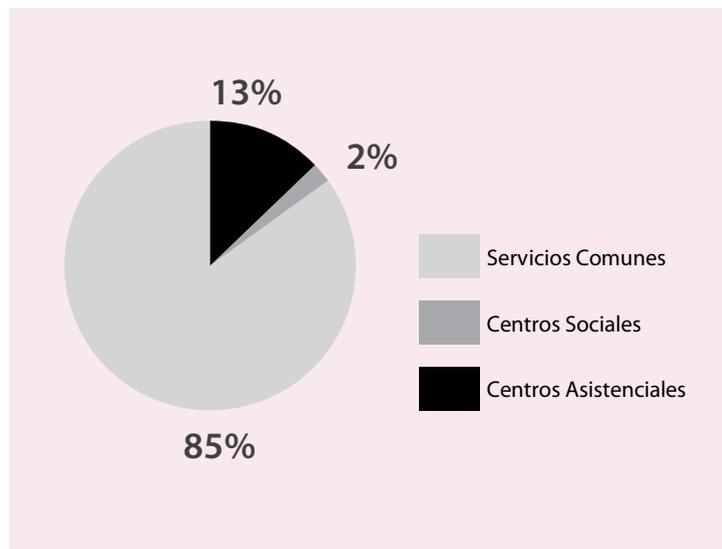
04. Personas Atendidas

Centros	Personas Atendidas
Área Discapacidad Intelectual Límite	166
Centro de Actividades Socioculturales	129
Centro Ocupacional	37
Área de Personas Dependientes	91
Centro Rey Fernando de Aragón	
Residencia de Personas Mayores	18
Residencia de Personas con Discapacidad	60
Centro de Día	13
Taller de Empleo	12
TOTAL	269



05. Recursos Humanos

FIS reúne una **plantilla media de 64 personas**, un 23% más que en 2017, que desarrollan su labor en diferentes áreas.



06. Centros Asistenciales

06.1. Rey Fernando de Aragón

FILS gestiona el Centro Rey Fernando de Aragón (Centro de Día y Residencia), recurso dirigido a personas con gran dependencia (mayores y con discapacidad) que abrió sus puertas en 2003 en el barrio zaragozano del Actur, como respuesta a la gran demanda existente de este tipo de recursos en la Comunidad Autónoma Aragonesa.

Consta de unidades de Centro de Día y de Residencia y, entre los servicios que le distinguen de otros centros similares, destaca la rehabilitación, a cargo de terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas (conveniados con Fundación DFA).

La plantilla de personal de la Residencia de personas mayores y con discapacidad física está compuesta por los siguientes perfiles profesionales:

- Directora
- Directora del centro
- Médico
- Enfermeras
- Terapeuta Ocupacional
- Técnico de Educación/Tiempo Libre
- Trabajadora Social
- Fisioterapeutas
- Administrativo
- Recepcionistas
- Auxiliares-cuidadoras
- Celadores
- Limpiadoras
- Operarias de lavandería
- Técnico de mantenimiento

El personal de cocina pertenece a una empresa subcontratada y consta de 2 cocineros y 3 pinches. Los servicios de peluquería y podología son subcontratados.

Además cuenta con la colaboración de voluntarios de apoyo para las salidas a médicos, gestiones administrativas, salidas culturales, etc.



Centro de Día

Servicio de atención sociosanitaria y familiar diurna que atiende las necesidades personales básicas, de rehabilitación y socio-culturales de sus usuarios, promoviendo el máximo desarrollo de su autonomía e independencia posible y la permanencia en su medio socio-familiar.

El Centro de Día cuenta con una capacidad de **50 plazas**, de las que **40 están concertadas con el IASS**. Durante 2018 la ocupación media ha sido de 13 personas.

La tipología de usuarios que acuden al Centro de Día responde a las siguientes características:

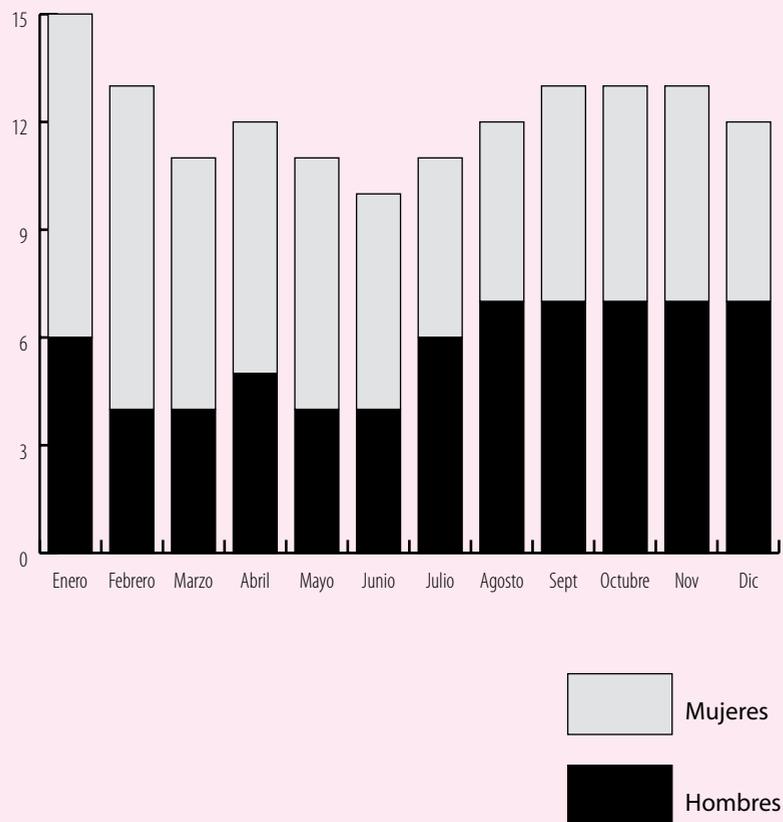
- Personas dependientes con alteraciones físicas o psicosociales que mantienen un adecuado nivel de comunicación y contacto con el entorno.
- Personas con deterioros cognitivos importantes, muy especialmente demencias tipo Alzheimer con redes de apoyo familiares que permiten el mantenimiento en el domicilio como una continuidad de la atención y patrones conductuales que se le proporciona en el Centro de Día.
- Personas con moderada dependencia funcional, estabilizada en su recuperación, que acuden al Centro de Día para mantener y/o potenciar sus capacidades residuales.

Trabajo social

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, informes sociales, dependencia, otros documentos. Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

Se han realizado **67 intervenciones**.

Número de usuarios/as por mes



Terapia ocupacional

El objetivo es mantener e incrementar las destrezas físicas y psíquicas para las actividades de la vida diaria.

Se realiza terapia ocupacional según necesidades y valoraciones previas para mantener y mejorar sus habilidades para la vida diaria, tanto físicas como cognitivas: psicomotricidad, actividad cognitiva, orientación a la realidad, estimulación psíquica y social, adaptación de ayudas técnicas.

Se programan sesiones grupales según características homogéneas y también se trabaja de forma individual en grupos reducidos.

El número de usuarios que se han hecho uso de éste servicio en 2018 ha sido de 14 de manera continuada en sesiones diarias de grupo o individuales, personalizando tratamiento según sus necesidades.

Fisioterapia

Este servicio se realiza en colaboración con Fundación DFA. El objetivo es conseguir la máxima independencia posible y mantener o aumentar la funcionalidad.

Se realiza rehabilitación fisioterápica según necesidades, mínimo una vez por semana en centro de rehabilitación, en casos crónicos y tres, en casos agudos.

Se realizan ejercicios de psicomotricidad, marcha, articulaciones, respiratorio y movilizaciones a diario.

El número de **usuarios atendidos en rehabilitación es 21** y el número de **sesiones de rehabilitación realizadas son 579**.

Podología

Es un servicio complementario y voluntario que se presta mensualmente por una profesional podóloga.

En 2018 el número de **servicios realizados ha sido de 32**.

Atención médico sanitaria

Se realiza atención médica y de enfermería durante su estancia en el Centro y especialmente urgencias y controles periódicos.

Destacan la toma de constantes, glucemias y control de rango de sintrom.

Se administra la medicación correspondiente y se mantiene un contacto permanente con la familia y sus respectivos médicos de cabecera y enfermeras.

Se realizan curas y seguimiento de su evolución y control higiénico de cocina y resto de instalaciones y suministros. Control de dietas: sanitario y equilibrio calórico.

Habilidades sociales y de ocio y tiempo libre

Conseguir que las personas mayores del Centro de Día utilicen su tiempo libre realizando actividades satisfactorias personales y sociales, adaptadas a sus gustos y posibilidades, evitando tiempos sin actividad que inducen a la soledad y rutina.

En 2018 se realizaron fiestas como Jueves Lardero o carnaval, cine, actuaciones de grupos musicales, salidas o celebraciones de cumpleaños.

Además, se desarrolla un programa de voluntariado que está centralizado y coordinado en el Centro de Actividades Socioculturales de Fundación DFA.

El **número total de voluntarios** que han realizado actividades durante el año ha sido de **36**.

El centro es colaborador de Instituciones penitenciarias para la realización de prestación de servicios a la comunidad. Durante 2018, 2 personas han realizado la prestación.

Residencia

La Residencia Rey Fernando de Aragón perteneciente a Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS) es un centro abierto de desarrollo personal y atención social multidisciplinar en el que viven de forma temporal o permanente personas mayores dependientes y personas con discapacidad gravemente afectadas.

La Residencia cuenta con una **capacidad de 90 plazas**, actualmente hay 60 residentes con discapacidad física y 18 personas mayores.

Personas mayores

Los usuarios son personas dependientes que presentan, en muchos casos, dificultades de comunicación, deterioro cognitivo e inadecuado contacto con su entorno.

- **Trabajo Social:** Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes o coordinación. Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia. Se han realizado 28 intervenciones
- **Fisioterapia:** Conseguir el mantenimiento de la funcionalidad y la mayor independencia posible en las actividades de la vida diaria. Contenidos:
 - Se realiza fisioterapia según necesidades, evolución del proceso, agudo o crónico, petición de la familia y valoración del equipo multiprofesional
 - Rehabilitación de la marcha
 - Tratar alteraciones musculares, lesiones tendinosas, musculotendinosas y articulares.
 - Tratamientos de alteración en el sistema circulatorio.
 - Tratamientos de dificultad respiratoria

El número de residentes que realizaron fisioterapia en 2018 fue de 11 y el número de sesiones de fisioterapia realizadas en 2018 fue 592.

- **Terapia Ocupacional:** Conseguir el mantenimiento y mejora si es posible de destrezas físicas y psíquicas, actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales, así como habilidades y hábitos sociales. Contenidos:

- Se realiza terapia ocupacional según necesidades y valoraciones previas para mantener y mejorar sus habilidades para la vida diaria tanto físicas como cognitivas: psicomotricidad, actividad cognitiva, orientación a la realidad, manipulativos, deglución, miembros superiores.
- Adaptaciones de ayudas técnicas y productos de apoyo.
- Estimulación psíquica y social.

Se programan sesiones individuales y grupales según características homogéneas. El número de residentes que se han beneficiado del servicio en 2018 ha sido de 10.





- **Atención médico-sanitaria:** La atención sanitaria se plantea como una intervención de carácter integral, abarcando medidas asistenciales y preventivas dirigidas a la promoción de la salud y la mejora de la educación sanitaria, a nivel individual y colectivo.

Este nivel de intervención se desarrolla desde una metodología unificada tanto en relación a la historia clínica como a los protocolos de actuación.

Los cuidados de enfermería en la Residencia no se limitan a una función meramente instrumental y teórica, ya que la proximidad al usuario permite un nivel de información-intervención que abarca muchos más aspectos.

Actividades de atención sanitaria:

- Atención diaria de su estado clínico
- Análisis de sangre y orina al menos anuales
- Control de constantes
- Realización de curas, aspiración de secreciones
- Prescripción y administración de medicación
- Actividades preventivas, incluidas vacunaciones
- Derivaciones a especialistas u hospitales
- Atención a urgencias y todas las demás necesidades sanitarias que precisen
- Se realizan todas las competencias sanitarias de Atención Primaria en coordinación con el Centro de Salud, incluidas peticiones de consultas a especialistas, traslados a urgencias, análisis con extracciones que realizan las enfermeras de residencia, gestión de recetas y control de medicamentos.
- Control higiénico sanitario de las comidas e instalaciones
- Control calórico de menús
- Control y valoración del estado nutricional de las personas que lo requieran

- **Podología:** Es un servicio complementario y voluntario que se presta mensualmente por una profesional podóloga.

El número de servicios realizados en 2018 ha sido de 8.

- **Animación socio-cultural:** Conseguir que las personas mayores de la Residencia utilicen su tiempo libre realizando actividades satisfactorias personales y sociales, adaptadas a sus gustos y posibilidades, evitando tiempos sin actividad que inducen a soledad y rutina.

- Club de lectura
- Concierto Mushetica
- Fiesta bienvenida del verano y rastrillo, de Halloween
- Día del voluntariado de telefónica
- Taller manualidades y cocina
- Chocolatada y salida al Belén de Plaza del Pilar
- Salidas a Puerto Venecia y el Rastro
- Día de convivencia en el jardín
- Visita a la Basílica del Pilar
- Vermú y Comida del rastrillo
- Carrera de la integración



- **Programa de Voluntariado:** Se desarrolla un programa de voluntariado que está centralizado y coordinado por el Centro Cultural y Recreativo de DFA.

El número total de voluntarios que han realizado actividades durante el año ha sido de 36.

- **Formación continuada de personal:** Se han realizado diferentes cursos de formación.

- Emergencia y evacuación
- Resolución de conflictos
- Soporte básico y manejo desfibrilador
- Relaciones de género en el ámbito laboral
- Gestión de competencia para dirigir equipos.

Han realizado prácticas en esta residencia 13 Auxiliares del Taller de Empleo DFA, 12 del Taller de Empleo FIIS y 4 de otros centros de formación concertados. Además, 1 auxiliar de prácticas de IES y 1 trabajadora social del Master de Gerontología de la Universidad de Zaragoza.

Personas con discapacidad física

Las características de las personas con discapacidad física responden a un perfil variado de patologías que producen grandes dependencias y que necesitan por su dependencia física y sociofamiliar una atención en un medio residencial.

Los servicios que se prestan son:

- **Trabajo Social:** Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes, coordinación. Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

Se han realizado 386 intervenciones.



• **Rehabilitación**

Terapia Ocupacional: Conseguir el desarrollo y mejora de destrezas físicas y psíquicas, actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales, así como habilidades y hábitos sociales que le ayuden a mejorar su calidad de vida, su autonomía y en definitiva a sentirse más útil. Contenidos:

- Se realiza terapia ocupacional según necesidades y valoraciones previas para mantener y mejorar sus habilidades para la vida diaria tanto físicas como cognitivas: psicomotricidad, actividad cognitiva, orientación a la realidad, manipulativos, deglución, miembros superiores.
- Adaptaciones de ayudas técnicas y productos de apoyo.
- Estimulación psíquica y social.

Se programan sesiones individuales y grupales según características homogéneas.

El número de usuarios que han realizado Terapia Ocupacional a lo largo del año ha sido de 58.

- **Fisioterapia:** La media de usuarios con discapacidad física que han realizado fisioterapia ha sido de 69 usuarios. Se han realizado un total de 5.153 sesiones.

Las patologías son muy variadas, el denominador común es la dependencia que suponen. El tratamiento va dirigido a disminuir esa dependencia:

- Se realiza rehabilitación según necesidades individualizadas
- Rehabilitación de la marcha
- Trabajar el tono muscular en casos de espasticidad o flacidez
- Tratar alteraciones musculares, lesiones tendinosas, musculotendinosas y articulares

- Tratamientos de alteración en el sistema circulatorio
- Tratamientos de dificultad respiratoria
- Trabajar en el desarrollo o mantenimiento de las informaciones propioceptivas
- Mejorar posiciones, sedestación, etc y autonomía

- **Servicio médico y de enfermería:** La atención sanitaria se plantea como una intervención de carácter integral, abarcando medidas asistenciales y preventivas dirigidas a la promoción de la salud y la mejora de la educación sanitaria, a nivel individual y colectivo.

Los cuidados de enfermería en la Residencia no se limitan a una función meramente instrumental y teórica, ya que la proximidad al usuario permite un nivel de información-intervención que abarca muchos más aspectos.

La actuación abarca desde los cuidados sanitarios propios de la enfermería hasta la prevención de la salud. Pretende en definitiva la búsqueda del bienestar físico, psíquico y social de todos lo usuarios.

- **Podología:** Es un servicio complementario y voluntario que se presta mensualmente por una profesional podóloga.

El número de servicios realizado ha sido de 58.

- **Programa de Atención psicológica Cocemfe/Cemapa:** La atención psicológica de los residentes se realiza habitualmente en el Salud a través de las Unidades de Salud Mental. Se realizan consultas puntuales y en casos necesarios, a través del programa de atención psicológica con Cocemfe Aragón y el Servicio Municipal CEMAPA.

En 2018 se ha atendido a 6 personas.





- **Animación socio-cultural:** Conseguir que las personas con discapacidad física de la residencia hagan un buen uso de su tiempo libre, promoviendo actividades lúdicas festivas satisfactorias en su entorno y en la comunidad y estimular su autonomía para que organicen su propio tiempo libre y de ocio. Contenidos:

- Café-tertulia
- Merienda especial "Jueves Lardero" y fiesta de carnaval
- Actuación Abracadabra
- Actuación La Mancheta
- Actuación Variedades el Anden
- Fiesta bienvenida del verano y rastrillo
- Día del voluntariado de Telefónica
- Actuación Centro de mayores Rey Fernando

- Actuación Grupo Voces amigas Monsalud
- Taller Manualidades Halloween
- Fiesta de Halloween
- Taller de cocina de Halloween
- Belén viviente y el rastrillo de manualidades realizadas por usuarios
- Chocolatada y salida al Belén de la Plaza del Pilar
- Salida a Puerto Venecia
- Actuación Rumbititime
- Salida al rastrillo
- Día de convivencia en el jardín
- Visita a la Basílica del Pilar
- Vermú y comida del rastrillo
- Jornada por la Integración

- **Desarrollo funcional, personal y social:** Se pretende proporcionar el apoyo psico-social necesario para la propia aceptación y ajuste personal del usuario, así como desarrollar en él las habilidades sociales que le permitan una mayor y mejor integración y normalización social y conseguir que adquieran el máximo nivel cultural y educativo posible que sus capacidades le permitan para favorecer su integración. Contenidos:

- Actividades cognitivas: donde se trabajan aspectos de funciones superiores tales como la memoria, percepción, lenguaje, praxis, etc.
- Terapia rehabilitadora donde se realizan actividades encaminadas al mantenimiento de la funcionalidad de miembros superiores como son movilizaciones y actividades manipulativas.
- Talleres: Con los que se pretende trabajar aspectos manipulativos, de orientación, refuerzo positivo y el trabajo en equipo.
- Ludoterapia: donde se utiliza el juego como recurso terapéutico (50x15, Trivial, Bingo, Party&Co, Juegos de mesa...). De esta manera trabajamos la socialización.
- Concurso pintura de Art & Inclusión
- Concurso CERMI Aragón (pintura y escultura)
- Actividades con el ordenador: Recurso para realizar actividades cognitivas, educativas y lúdicas.
- Huerto Urbano
- Charla policía nacional "peligros en las redes sociales"
- Actividad mensual con perros adiestrados
- Manualidades
- Charla Amanixer "autoestima y empoderamiento"
- Club de Lectura
- Café tertulia
- Cine fórum: visionado y comentario de películas: una por semana
- Charla Amanixer "violencias"
- Escuchando música: desde los clásicos hasta la más actual.

- **Programa de Intercambio:** Se realiza un programa de Intercambio con otros Centros similares de Cocemfe España mediante el cual, los residentes intercambian su lugar de residencia y actividades, permaneciendo durante 15 días en otra ciudad, lo que les reporta beneficios sociales y personales.

Se han realizado intercambios de 4 personas con las residencias de Cáceres y de Petrer (Alicante).

- **Programa de Voluntariado:** Se desarrolla un programa de voluntariado que está centralizado y coordinado por el Centro Cultural y Recreativo de Fundación DFA.

Participan en actividades de ocio y tiempo libre y acompañamiento.

El número total de voluntarios que han realizado actividades durante el año ha sido de 36.

- **Formación continuada del personal:**

- Emergencia y evacuación
- Resolución de conflictos
- Soporte básico y manejo de desfibrilador
- Relaciones de género en el ámbito laboral
- Gestión de competencias para dirigir equipos

Han realizado prácticas en esta Residencia 13 Auxiliares del Taller de Empleo DFA, 12 personas del taller de empleo FIIS y 4 de otros Centros de formación concertados. Además 1 trabajadora social del Master de Gerontología de la Universidad de Zaragoza y 1 Auxiliar de práctica de IES.

Calidad

La Desde hace varios años se ha venido desarrollando en la Residencia una política de global calidad. Desde enero de 2007 se posee la Certificación en Calidad ISO 9001-2008 por la empresa DNV.

06.2. Centro Ocupacional

Desde Fundación Instituto para la Integración Social se planteó la puesta en marcha de un Centro Ocupacional para lograr la integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual moderada y leve.

Es un **servicio especializado en la atención a la persona con discapacidad intelectual adulta** que, por sus características, no puede integrarse en el empleo protegido o en la empresa ordinaria. El objetivo principal del Centro Ocupacional es la formación de estas personas para acceder a su plena integración y normalización laboral, personal y socio-comunitaria.

Por tanto, éste es un paso más para lograr la total integración social, un vehículo de adaptación al entorno y de mejora de la autoestima del joven con discapacidad, consiguiendo autonomía laboral y alcanzando así el pilar básico en la vida personal y social. En definitiva, es una vía de acceso a la integración social.

El Centro Ocupacional ofrece los servicios de terapia y habilitación laboral, así como los de ajuste personal y social.



El perfil de sus usuarios responde a personas con discapacidad intelectual moderada y leve de ambos sexos, en posesión del Certificado de Discapacidad, reconocida por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, mayores de 21 años y con un grado de autonomía personal que les permita participar en las tareas y/o actividades propias del Centro Ocupacional.

Con fecha 31 de diciembre de 2018 el centro contaba con 37 usuarios, siendo 34 plazas concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y 3 privadas.

Su ocupación a lo largo del año 2018 ha sido la siguiente:

Usuarios/as Centro Ocupacional

	Concertados	Privados
Enero	33	2
Febrero	33	2
Marzo	33	2
Abril	33	3
Mayo	32	3
Junio	33	4
Julio	33	3
Septiembre	32	4
Octubre	34	3
Noviembre	34	3
Diciembre	34	3

El Centro Ocupacional está localizado en Zaragoza, en la calle Francisco Ferrer Nº 31-33 y su horario de 9:00 a 17:00, ininterrumpidamente. Sus áreas de trabajo son las siguientes:

Área de orientación y diagnóstico

- Detectar la necesidad de cada usuario para poder atenderlas.
- Prevenir situaciones de exclusión social provocadas por la discapacidad intelectual ligera-límite.
- Promover actuaciones que incidan directamente sobre los factores que puedan afectar a los jóvenes en riesgo de exclusión social.

Trabajo Social

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes, coordinación, informes sociales.

Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

Área Ocupacional

En esta área se desarrollan actividades o labores con las que se pretende que el usuario alcance una auténtica capacitación y normalización social, incidiendo en el plano laboral, a través del desarrollo de sus aptitudes, y adquiriendo el rol de persona adulta que le permita responsabilizarse de su trabajo logrando un esfuerzo cada vez mayor.

En 2018, se realizaron trabajos muy variados como mailings elaboración y colocación de muestras de césped, embolsado de piezas, etc.

Durante este año se ha compaginado el trabajo con la ejecución de actividades relacionadas con la Terapia Ocupacional: taller de tareas domésticas, autonomía personal, destreza manipulativa, estimulación cognitiva, habilidades pre-laborales, psicomotricidad, manejo del euro...





Área de ajuste personal y social

Desde el área de ajuste personal y social, se elaboran los programas concretos destinados a obtener el máximo desarrollo posible de la personalidad de cada usuario, su adaptación e integración social, a través de los servicios de: apoyo a la formación, formación cultural permanente, hábitos personales y sociales, ocio y tiempo libre, relación y diálogo, y coordinación con servicios comunitarios de la ciudad.

Las actividades están orientadas a apoyar a la persona con discapacidad para que alcance una mayor autonomía personal y una mejor adaptación a la comunidad en la que vive.

- Objetivos Específicos
 - Facilitar al usuario un conocimiento real de sí mismo, de sus posibilidades y de sus limitaciones.
 - Adquirir y/o mantener hábitos personales de independencia, aseo, higiene.
 - Recuperar, mantener y ampliar los conocimientos en el ámbito cultural básicos, que cada usuario puede alcanzar, entendido como un medio de adquisición de habilidades
 - Desarrollar en los participantes el gusto y el interés por la lectura.
 - Conocer el mundo natural y social en el que nos desenvolvemos y las leyes que lo rigen.
 - Desarrollar un conocimiento básico de las relaciones sociales, las normas de convivencia y la conducta en grupo.
 - Conocer y desarrollar las técnicas instrumentales básicas (expresión oral, escrita, cálculo...)
 - Fomentar el desarrollo de la comunicación en todas sus formas (hablada, escrita, numérica, plástica...)
 - Desarrollar la capacidad de crítica, interpretación y análisis de hechos e informaciones.
 - Desarrollar la personalidad de los usuarios, su grado de madurez y las actitudes que les permitan la plena incorporación a la vida sociolaboral.
 - Autoevaluar el propio trabajo y la consecución de los objetivos propuestos.
 - Lograr una actitud favorable y de aceptación de la comunidad donde viven.
 - Orientar y coordinar la relación y diálogo con la familia.
 - Motivar a la participación en actividades de ocio y tiempo libre en la comunidad.

- Actividades educativas

- Autonomía personal.
- Destreza manipulativa.
- Estimulación cognitiva.
- Habilidades prelaborales.
- Psicomotricidad.
- Talleres: manejo del euro, nuevas tecnologías, orientación temporal, espacio abierto o prensa.
- Charlas: comportamientos y normas, alimentación sana o redes sociales e Internet.
- Las emociones.
- Entorno.
- Expresiones y miedo.
- Fechas de interés.
- Prepararse para el viaje.
- Fichas cognitivas.
- Sesiones de coreografía y relajación.
- Higiene
- Educación vial
- Dinámicas: sobre autoestima, datos secretos, infancia, problema ajeno, vuelta al cole o caminos
- Láminas temáticas
- Mandalas
- Paseos por el entorno
- Actividades: "Tarjetas verdes", "Relaciones y resolución de conflictos", "Mejorar las relaciones interpersonales".
- Día de la Discapacidad
- Excursión fin de curso a los Galachos de Juslibol y de Aniversario a Puerto Venecia
- Festividades: X Aniversario Centro Ocupacional, Fiestas del Pilar, Halloween, Jueves Lardero, San Valero, Navidad o Semana Santa

- Actividades de verano
- Jornada de puertas abiertas
- Visita: almuerzo Eroski
- Cineforum

- Salidas culturales realizadas en 2018

- Paseos para practicar ejercicio físico, fomentar el compañerismo a través de actividades, compartir un tiempo de convivencia al aire libre y desarrollar la escucha y la observación
- Con el Servicio de Educación del Ayuntamiento de Zaragoza hemos realizado diferentes actividades:
 1. Visita Auditorio de Zaragoza, asistiendo a los conciertos pedagógicos
 2. Tesoros del Ayuntamiento: visitando las distintas instalaciones del Ayuntamiento.



3. Visitas distintos pasos de Semana Santa, Museo Provincial de Zaragoza, Biblioteca de Aragón, Biblioteca Félix Romeo, Biblioteca Ibercaja Actur, empresa Arelux, Belén de la Plaza del Pilar.
4. Actividad: Consumo responsable.
5. Exhibición de la Policía Nacional en el Pabellón Príncipe Felipe.
6. Satería Cornejo: vistiendo el cine en el Museo de Zaragoza
7. Chala sobre Redes Sociales e Internet, impartida por la Policía Nacional.
8. Salida al Centro Comercial Gran Casa y al Parque del Agua.
9. Almuerzo saludable gracias a Supermercados Eroski.
10. Excursión a los Galachos de Juslibol.

Terapia ocupacional

Sus objetivos son:

- Aumento de la calidad de vida, autonomía y capacidad de manejo del usuario en su entorno y mejora de las actividades de la vida diaria.
- Conseguir una adecuada autonomía e independencia para alcanzar una vida lo más normalizada posible.
- Disminuir riesgo de dependencia.
- Desarrollar la capacidad de crítica, interpretación y análisis de hechos e informaciones.
- Desarrollar la personalidad de los usuarios, su grado de madurez y las actitudes que les permitan la plena incorporación a la vida socio-laboral.
- Autoevaluar el propio trabajo y la consecución de los objetivos propuestos.
- Lograr una actitud favorable y de aceptación de la comunidad donde viven.
- Orientar y coordinar la relación y diálogo con la familia.
- Motivar a la participación en actividades de ocio y tiempo libre en la comunidad.

07. Taller de Empleo

En el mes de enero de 2018 comenzó el Taller de Empleo FIIS ASISTE I en las especialidades de "Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" y "Atención a Personas Dependientes en el Domicilio" con 12 alumnos/as, que además, al finalizar con aprovechamiento, pudieron conseguir los dos Certificados de Profesionalidad de dichas especialidades.

Proyecto financiado por INAEM.



08. Centro de Actividades Socioculturales

Abrió sus puertas en el año 2000 para dar respuesta al colectivo de **personas con discapacidad intelectual límite-ligera (preferentemente jóvenes)** que hasta ese momento, no encontraban alternativas a sus necesidades de ocio puesto que los programas existentes están dirigidos a discapacidades más severas.

La discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en habilidades sociales, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años. (Luckanson y cols. 2002). El déficit intelectual hace referencia a limitaciones sustanciales en el funcionamiento normalizado de una persona. Se caracteriza por una actividad intelectual significativamente inferior a la media y por una limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo.

Por todo lo anteriormente dicho, la finalidad del Centro de Actividades Socioculturales es favorecer el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, la adquisición de hábitos sociales, el fomento de las relaciones sociales y de la autonomía personal, de personas con discapacidad intelectual así como conseguir su plena integración social. Su participación supone el acceso en igualdad de condiciones a los recursos culturales y de ocio que ofrece la comunidad, haciendo que se perciban como miembro activo de la misma.

Además, esta participación ha generado en los usuarios un alto nivel de motivación, independencia y conocimiento personal, contribuyendo a que sean protagonistas de su propio desarrollo.

De esta forma, el perfil de los usuarios, **un total de 129 en el año 2018, es principalmente el de jóvenes, un 65.11% entre 16 y 35 años, y todos ellos con discapacidad intelectual límite-ligera.**

Cuenta con equipo estable de 36 voluntarios/as, que hacen posible la realización de numerosas actividades, supervisados por un técnico y una coordinadora.

Durante 2018 se han desarrollado estas acciones:

- Actividades los fines de semana (asistencia a los actos programados de las Fiestas del Pilar, visitas a museos y exposiciones, actividades deportivas, carnaval...) y de otras entidades (Jornada por la Integración, gymkhanas...). En total, 25 actividades distintas con una media de 22 participantes.
- Actividades Vacacionales: En Semana Santa fueron a Lekaroz (Navarra), 26 usuarios/as y 8 voluntarios/as y en verano, cuyo destino fue Comarruga (Tarragona), disfrutaron de la actividad vacacional 38 participantes y colaboraron 8 voluntarios.
- Talleres lúdico- terapéuticos realizados de lunes a viernes en horario de tarde, durante el primer periodo del año se llevaron a cabo dos talleres de bailes, Creación de Marionetas, Entrena tu mente y cuerpo, pintura y Teatro en los que participaron 70 usuarios y 14 voluntarios. Durante el segundo periodo comprendido entre los meses de octubre a febrero del año siguiente, los talleres realizados han sido Bailes (dos grupos), Entrena tu mente, Medio Ambiente, Educación para la Salud, Manualidades y Teatro, beneficiándose de ellos 74 usuarios y colaborando 11 voluntarios.
- Durante el 2018 se ha coordinado, junto con otras entidades dos talleres: un taller semanal de Danza Inclusiva durante el primer periodo junto con la Asociación "Pares Sueltos" y un taller de Circo Inclusivo con la Asociación "Circo Social" durante el segundo periodo. Ambas actividades ofrecieron la oportunidad de compartir un ocio accesible e inclusivo en el que participaron personas con diferentes discapacidades y personas sin discapacidad y diferentes profesionales con el objetivo de trabajar en equipo y conocer más el cuerpo y sus capacidades de expresión.
- Actividades Happy Hour; durante 14 viernes por la tarde han participado más de 186 usuarios en actividades que se han llevado a cabo dentro y fuera de nuestras instalaciones haciendo diferentes actividades: cine fórum; cocina; actividades con animales...

09. Servicio de Ayuda a Domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio se acreditó en abril de 2017 y tiene como finalidad prestar un conjunto de atenciones orientadas a facilitar un entorno de convivencia adecuado y unas atenciones necesarias a las personas en su domicilio en aquellas situaciones en las que tengan limitada su autonomía con el objeto de evitar, o en su caso retrasar, el ingreso en centros de carácter residencial, ofreciendo también apoyo al cuidador, cuando por razones sobrevenidas no pueda hacerse cargo de la persona a la que cuida, todo ello desde una perspectiva integral y normalizadora.

Desde FIIS entendemos que el modelo asistencial prestado debe velar por una asistencia integral del usuario, basada en la coordinación con los recursos familiares y comunitarios y poniendo como centro de nuestras actuaciones a la persona. Por lo tanto, planteamos la elaboración de un modelo integrado entre la asistencia sanitaria y social que facilite la coordinación entre los diferentes profesionales que actúan sobre la persona atendida.

El servicio de Ayuda a Domicilio, consta de las siguientes actividades:

Asistencia en el hogar

Da apoyo a las personas para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, siempre orientado como ayuda a la autonomía personal y a la unidad de convivencia.

En relación con el mantenimiento de la vivienda:

- Limpieza cotidiana y general de la vivienda
- Pequeñas tareas domésticas que realizaría la persona por sí misma en condiciones normales, y que no son objeto de otras profesiones.

En relación con la alimentación:

- Preparación de alimentos en el domicilio.
- Compra de alimentos con cargo a la persona usuaria.

En relación con el vestuario:

- Lavado de ropa en el domicilio.
- Repaso y ordenación de ropa.
- Planchado de ropa en el domicilio.
- Compra de ropa con cargo a la persona usuaria.

Servicio de Acompañamiento

Destinado a personas que por sus características necesitan estar acompañadas de manera puntual o de manera periódica.

- Acompañamiento dentro y/o fuera del domicilio.
- Acompañamiento hospitalario.
- Actividades de ocio dentro del domicilio.
- Actividades de fomento de la participación en su comunidad y en actividades de ocio y tiempo libre, reforzando los vínculos familiares y el entorno.
- Ayuda a la adquisición y desarrollo de habilidades, capacidades y hábitos personales y de convivencia.



Cuidado Personal

Actividades básicas de la vida diaria y tareas que fundamentalmente recaen sobre las personas usuarias. Su objetivo es promover y mantener su autonomía personal, así como fomentar hábitos adecuados de conducta y adquirir habilidades básicas relacionadas con el cuidado básico y el autocuidado.

Relacionadas con la higiene personal:

- Planificación y educación de hábitos de higiene.
- Aseo e higiene personal.
- Ayuda en el vestir.
- Relacionadas con la ingesta y hábitos alimentarios:
- Ayuda o dar de comer y beber.
- Control de la alimentación y educación sobre hábitos alimentarios.

Relacionadas con la movilidad:

- Ayuda para levantarse y acostarse.
- Ayuda para realizar cambios posturales.
- Ayuda para la movilidad dentro del hogar.

Relacionadas con cuidados especiales:

- Apoyo en situaciones de incontinencia.
- Orientación espacio-temporal.
- Control de la administración del tratamiento médico en coordinación con los equipos de salud y siempre bajo la pauta médica.

También desde este departamento se han realizado diversos trabajos para otros sectores como:

- Conserjerías presenciales en Comunidades de Propietarios.
- Limpieza y mantenimiento en comunidades
- Limpieza en actividades de ocio en colegios

Limpieza en empresas privadas, así como en distintos comercios.



10. Directorio

SEDE SOCIAL

C/ José Luis Pomarón, 9
50008 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59
Fax. 976 59 91 26
fiis@fundaciondfa.es

CENTRO DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

C/ Jesús Gracia, 2
50014 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59
ocio@fundaciondfa.es

CENTRO OCUPACIONAL

C/ Francisco Ferrer, 31-33
50018 Zaragoza
Tel. 976 46 13 31
centro-ocupacional@fundaciondfa.es

CENTRO REY FERNANDO DE ARAGÓN RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA

C/ Juan Ramón Jiménez, 2
50018 Zaragoza
Tel. 976 79 99 80
rf@fundaciondfa.es



